

176792

Cuenca, 25 de Abril de 2017

Señor

CARLOS FERNANDO GARCIA CUMBE

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme por la presente, en comunicarle que mediante Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**GARCIA VILLAMAR ASOCIADOS CIA. LTDA.**", realizada el día 20 de Abril de 2017, usted ha sido designado **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de TRES AÑOS.

Sus atribuciones y obligaciones constan en lo estipulado en el Capítulo Cuarto, artículo Décimo Octavo de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada en la Notaria Decima Segunda del Cantón Cuenca, el 14 de febrero de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 183 de fecha 13 de marzo de 2014.

Al participar de esta designación, le auguro éxitos en las labores encomendadas, pidiendo aceptar las mismas.

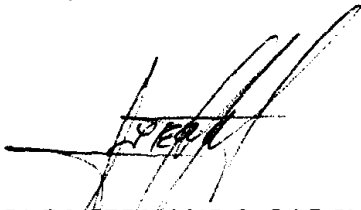
Atentamente,



IVAN DAVID VILLAMAR AGUIRRE
0104249859

Nota de aceptación.- Agradezco la designación y dejo constancia que en esta fecha acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 25 de abril de 2017



CARLOS FERNANDO GARCIA CUMBE
0103669719



TRÁMITE NÚMERO: 4560

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3557
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1196
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

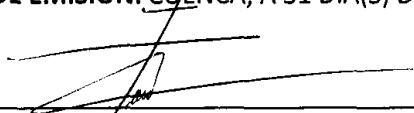
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARCIA VILLAMAR ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARCIA CUMBE CARLOS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	0103669719
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL